

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA CELEBRADA EL PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS.

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los primer día del mes de agosto del dos mil dieciséis, a las 13h00, en el local social de la Compañía **VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA**, ubicada en la calle Bolívar 1115 y Ascazubi, Bahía de Caráquez, Manabí, Ecuador, se reúne la Junta de accionistas de la compañía, **RUSSMAK FOUNDATION** representados por la Ab. **ADRIANA MARIA CISNERO GARCIA** y la Ab. **FLORIDALVA ESPERANZA ZAMBRANO PINARGOTE**, accionistas de la compañía **CONSTRUCCIONES VISTA TURQUESA RISORT CONVISTURSA S.A.**

La compañía **VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA**, tiene un capital suscrito y pagado de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$800.00)** de los cuales el accionista **RUSSMAK FOUNDATION**, es propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS acciones, correspondiente al 99,5%**; y la **AB. FLORIDALVA ESPERANZA ZAMBRANO PINARGOTE**, propietaria de cuatro acciones, correspondientes al 0,5%. Los accionistas que representan la totalidad del Capital Social Suscrito y Pagado de la antes mencionada compañía, amparada en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General sin previa convocatoria por tratarse de la Junta Universal, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía **VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA**, respecto a la situación financiera durante el ejercicio fiscal económico del año 2015.
2. Conocer y aprobar el informe del Comisario de la compañía **VISTA AL MAR S.A. VISTAMASA**, respecto a la situación financiera durante el ejercicio fiscal económico del año 2015.
3. Conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio fiscal económico del año 2015.

Los accionistas designan como Presidente de esta Junta a la **Ab. ADRIANA MARIA CISNERO GARCIA** y actúa como secretario el señor **DAVID WILLIAM MAKSYMUIK**, Gerente General de la compañía.

La presidenta ad-hoc dispone que por secretaria se dé cumplimiento a lo dispuesto en el art. 239 de la Ley de Compañías, y una vez constatado el quorum y verificado la representación del accionista **RUSSMAK FOUNDATION** por la **Ab. ADRIANA MARIA CISNERO GARCIA**, solicita se pase a tratar el orden del día que fue aprobado previamente por los asistentes.

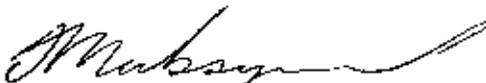
Inmediatamente se pasa a conocer el punto del orden del día, para efecto toma la palabra el señor **DAVID WILLIAM MAKSYMUIK** en su calidad de Gerente General y da a conocer su informe económico del periodo fiscal 2015, manifestando a los accionistas que este año no ha tenido mayor ingreso contable la empresa de igual manera no ha parado los trabajos en el proyecto **Las Olas Ecuador** en los terrenos adquiridos por la

compañía en el sitio El Pajonal en Bahía de Caráquez, esperando que para los años venideros sean de mejor utilidad para el beneficio de la empresa y sus accionistas, además comunica que ha cumplido con todas las obligaciones que las leyes ecuatorianas establecen en el ámbito tributario y societario. Los accionistas presentes una vez que el Gerente General ha dado a conocer su informe los mismos en forma unánime aprueban el informe del Gerente General periodo año 2015.

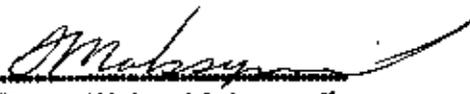
A continuación se pasa a conocer el tercer punto del día, toma la palabra el señor **DAVID WILLIAM MAKSYMUIK** en su calidad de Gerente General y da a conocer el estado financiero año 2015 a sus accionistas los mismo que fue entregado a cada uno de los presente, dando lectura de las cuentas contables y manifestando que los mismos han cumplido con las normas de contabilidad, tributaria y societaria. Los accionistas por unanimidad una vez que conocieron los estados financieros por unanimidad aprueban el ejercicio económico del año 2015.

Por no existir otro punto del orden del día, el Gerente General solicita un receso para la elaboración de un acta, los accionistas ratifican todo lo actuado y para constancia de la misma suscriben la presente acta, siendo las 17h00, se da por concluida la Junta.


ADRIANA MARIA CISNERO GARCIA
PRESIDENTE AN-DOC DE LA JUNTA Y EN REPRESENTACION
DE RUSSMAK FOUNDATION


MAKSYMUIK DAVID WALTER
SECRETARIO DE LA JUNTA


AB. FLORIDALVA ZAMBRANO PINARGOTE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA


David Walter Maksymuk
Pasaporte N° GA264554
SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO: Que las firmas que constan al pie de la presente Acta son las mismas que utilizan quienes suscriben en este documento en todos sus actos públicos y privados.